

20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1990.

Vengo en disponer el cese de don Emilio José Mata Galán como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Economía y Hacienda, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

942 REAL DECRETO 35/1990, de 15 de enero, por el que se dispone el cese de don José Fernando Sánchez-Junco Mans como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industrias, en representación del Ministerio de Industria y Energía.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1990.

Vengo en disponer el cese de don José Fernando Sánchez-Junco Mans como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria y Energía, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

943 REAL DECRETO 36/1990, de 15 de enero, por el que se dispone el cese de don Ramón Pérez Simarro como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria y Energía.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1990.

Vengo en disponer el cese de don Ramón Pérez Simarro como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria y Energía, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

944 REAL DECRETO 37/1990, de 15 de enero, por el que se dispone el nombramiento de doña Magdalena Álvarez Arza como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Economía y Hacienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1990.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Magdalena Álvarez Arza como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Economía y Hacienda.

Dado en Madrid a 15 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

945 REAL DECRETO 38/1990, de 15 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Alfonso de las Heras Gozalo como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria y Energía.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1990.

Vengo en disponer el nombramiento de don Alfonso de las Heras Gozalo como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria y Energía.

Dado en Madrid a 15 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

946 REAL DECRETO 39/1989, de 15 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Mariano Casado González como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria y Energía.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1990.

Vengo en disponer el nombramiento de don Mariano Casado González como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria y Energía.

Dado en Madrid a 15 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

947 REAL DECRETO 40/1990, de 15 de enero, por el que se dispone el cese de don César Braña Pino como Presidente del Instituto Nacional del Consumo.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1990.

Vengo en disponer el cese de don César Braña Pino como Presidente del Instituto Nacional del Consumo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
JULIAN GARCIA VARGAS

948 REAL DECRETO 41/1990, de 15 de enero, por el que se dispone el cese de don José Simón Martín como Director general del Instituto Nacional de la Salud.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1990.

Vengo en disponer el cese de don José Simón Martín como Director general del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
JULIAN GARCIA VARGAS

949 REAL DECRETO 42/1990, de 15 de enero, por el que se dispone el cese de don Juan José Artells Herrero como Director general de Planificación Sanitaria.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1990,

Vengo en disponer el cese de don Juan José Artells Herrero como Director general de Planificación Sanitaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
JULIAN GARCIA VARGAS

950 REAL DECRETO 43/1990, de 15 de enero, por el que se nombra a doña Ana Corces Pando, Presidenta del Instituto Nacional del Consumo.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1990,

Vengo en nombrar a doña Ana Corces Pando, Presidenta del Instituto Nacional del Consumo.

Dado en Madrid a 15 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
JULIAN GARCIA VARGAS

951 REAL DECRETO 44/1990, de 15 de enero, por el que se nombra a don Jesús Adolfo Gutiérrez Morlote, Director general del Instituto Nacional de la Salud.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1990,

Vengo en nombrar a don Jesús Adolfo Gutiérrez Morlote, Director general del Instituto Nacional de la Salud.

Dado en Madrid a 15 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
JULIAN GARCIA VARGAS

952 REAL DECRETO 45/1990, de 15 de enero, por el que se nombra a don José Simón Martín, Director general de Planificación Sanitaria.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1990,

Vengo en nombrar a don José Simón Martín, Director general de Planificación Sanitaria.

Dado en Madrid a 15 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
JULIAN GARCIA VARGAS

953 REAL DECRETO 46/1990, de 15 de enero, por el que se nombra a don Santiago de Torres Sanahuja, Adjunto al Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1990,

Vengo en nombrar a don Santiago de Torres Sanahuja, Adjunto al Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Dado en Madrid a 15 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
JULIAN GARCIA VARGAS

954 REAL DECRETO 47/1990, de 15 de enero, por el que se nombra a don César Braña Pino, Secretario general de Consumo.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1990,

Vengo en nombrar a don César Braña Pino, Secretario general de Consumo.

Dado en Madrid a 15 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
JULIAN GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

955 ORDEN de 15 de diciembre de 1989 por la que se cesa a don Pablo Cobo Gálvez funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, como Secretario general del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Vengo a cesar, por pase a otro destino, a don Pablo Cobo Gálvez funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, como Secretario general del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Madrid, 15 de diciembre de 1989.

FERNANDEZ SANZ

TRIBUNAL DE CUENTAS

956 RESOLUCIÓN de 9 de enero de 1990, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Contadores Diplomados al Servicio de este Tribunal.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Contadores Diplomados de este Tribunal, convocadas por Resolución de esta Presidencia de 2 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 141, del 14), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 20 c) de la Ley orgánica del Tribunal de Cuentas y 2.1 c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, a tenor de lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.